

Santiago de Cali, 01 de febrero de 2024

Doctor

LUIS ALFREDO GOMEZ GUERRERO

Gerente

IMPRETICS E.I.C.E.

Ciudad

Asunto. Invitación Directa No. **2024-02-01-001 de 2024**

Apreciado Doctor,

La presente tiene como fin presentar una propuesta de servicios conforme a la invitación, indicada en el asunto así:

OBJETO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A IMPRETICS E.I.C.E EN ASUNTOS LEGALES

ALCANCE

Entendiendo el alcance de los servicios a contratar, se hace necesario subdividir los aspectos técnicos en asuntos en los que aplicará al apoyo y acompañamiento a IMPRETICS, así:

1. Asesorar jurídicamente a la Gerencia en aquellos asuntos que, por interés estratégico, su importancia jurídica o su relevancia institucional le sean asignados por esta, así como aquellos proyectos o asuntos que requieran de su asesoría jurídica con el fin de prevenir el contingente judicial y administrativo.
2. Apoyar la gestión administrativa de la Gerencia a través de los asuntos contractuales, con el fin de brindar acompañamiento en cualquier etapa, así como revisar, analizar y emitir recomendaciones sobre aquellos proyectos de acto administrativo en los que le sea requerido su acompañamiento.
3. Apoyo a la supervisión de todos los contratos en la etapa precontractual, contractual y postcontractual que se suscriban con Entidades o empresas públicas o privadas por fuera del Departamento del Valle del Cauca.

4. Realizar estructuración de Contratos y Convenios que se suscriban con Entidades o empresas públicas o privadas por fuera del Departamento del Valle del Cauca.

5. Asistir a reuniones en representación de la Gerencia.

6. Coordinar las actuaciones que se requieran para el buen funcionamiento de la oficina de Bogotá, entre otras, las requeridas desde el punto de vista de la facturación en los procesos que se adelanten.

7. Todas las demás que sean afines con el objeto contractual y sean asignadas por el supervisor del contrato.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

La responsabilidad por la ejecución de la labor que se propone será de mi resorte, pero sujeta a la información, participación y colaboración que IMPRETICS preste para el adecuado cumplimiento del objeto del contrato.

Se propone una disponibilidad adecuada a las labores a realizar, aunque no exclusiva para la ejecución del objeto conforme indique IMPRETICS.

1. TIEMPO ESTIMADO DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS

Se propone para realizar las labores generales un máximo DOS (02) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Para las labores adicionales, se definirá para cada tema en particular el tiempo y deposición a emplear

2. ASPECTOS ECONÓMICOS

El Valor total contrato a celebrar es de **ONCE MILLONES DE PESOS (\$11.000.000 M/CTE.)**

No incluye Valores de desplazamientos, alojamientos, transporte, alimentación, etc., los cuales, en caso de presentarse, se facturarán a todo costo o serán cubiertos por IMPRETICS, previa solicitud y aprobación.

- Forma de Pago y Validez de la Propuesta

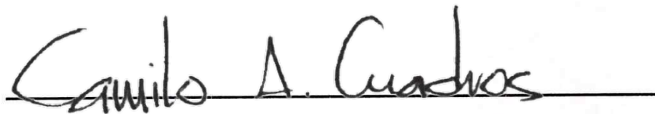
Se realizará el pago del precio total del contrato mediante DOS (02) cuotas por valor de CINCO MILLONES QUININTOS MIL PESOS (\$5.500.000) en mensualidades vencidas.

Vigente: 30 días.

- Recomendaciones. Para el desarrollo de la propuesta se deberá suscribir el correspondiente contrato de prestación de servicios con base en la normativa vigente de contratación directa aplicable a IMPRETICS E.I.C.E.

3. DOCUMENTOS QUE DEBE ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA

Los documentos que se solicitan en la invitación se anexan a la propuesta.

A handwritten signature in black ink, reading "Camilo A. Cuadros", is written over a horizontal line.

CAMILO ANDRES CUADROS PANTOJA
CC. No. 1130622262 DE Cali (Valle)